

**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: JUNIO 2026**

I.- **Funcionario** : JIMENA DEL PILAR MILLAR SAGARDIA
Departamento : COMUNITARIO Y VECINAL
Decreto (contrato) : N° 2036 DE FECHA 10/02/2026
Centro de costo o ítem : 14 07 08
Nombre Programa : *BIBLIO WORK COMUNITARIO*

II.- **Boleta Número** : 116
Fecha Boleta : 30/06/2026
Valor Bruto Boleta : \$ 683.682.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 683.682.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

Realizar al menos 20 acciones mensuales orientadas a actividades comunitaria y fomento lector en las bibliotecas. La actividad contempla:

Realizar la habilitación de espacios de lectura, actividades y reuniones.

Inscripción de participantes en las actividades.

Orientación e información sobre las actividades en las bibliotecas.

Facilitar el uso de equipos y espacios del Programa, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de participación de los usuarios en los diferentes sectores de la comuna

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Durante el mes de junio realicé acciones para la ejecución de actividades comunitarias, fomento lector, reuniones y actividades que se realizan en bibliotecas, habilitando los espacios para la ejecución de dichas actividades, las cuales detallo a continuación, quedando todo esto registrado en nóminas.

Inscribí 37 usuarios que acuden a actividades realizadas en biblioteca, este registro se realiza a través de una nómina que permanecen en poder de la biblioteca.

Se realizaron orientaciones e información a 20 usuarios que visitan nuestras dependencias sobre las actividades que se realizarán durante el mes de junio de 2026 en biblioteca. cuales quedan registrados en nómina que permanecen en poder de la biblioteca.

Se facilitó a 83 usuarios los cuales hacen uso de equipos y material bibliográfico los cuales quedan registrados en nómina que permanecen en poder de la biblioteca.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la dirección.**


JIMENA MILLAR SAGARDIA


FARIDE ALARCON SAN MARTIN
DEPTO. COMUNITARIO Y VECINAL




MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO